

Área Acústica

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Inspecciones Medioambientales

INTERCONTROL LEVANTE, S.A., empresa de ingeniería, consultoría y laboratorios implantada en la Comunidad Valenciana desde el año 1989, tiene el placer de dirigirse a ustedes para presentarles de forma esquematizada el Área de Acústica englobada dentro del Departamento de Inspecciones Medioambientales. A continuación se indica los principales campos de actuación:



· Control acústico en la edificación.

La calidad acústica de los edificios de nueva construcción es una característica cada vez más solicitada por los compradores de una vivienda. Intercontrol pone a su disposición un **servicio integral de asesoramiento** que, comenzando en la **elaboración del proyecto técnico**, tiene su continuidad en un **seguimiento de la ejecución** en obra de las soluciones propuestas, y culmina con la realización de **medidas in-situ para la elaboración del certificado acústico** correspondiente. Dependiendo de la finalidad del edificio, también es posible la realización de **estudios de calidad acústica** de los recintos construidos. Para ampliar información, ver ficha técnica.

· Estudios Acústicos en el planeamiento urbanístico. Los estudios acústicos forman parte de los elementos de planeamiento urbanístico a distintos niveles. Los servicios ofrecidos por Intercontrol en este ámbito son los siguientes:

· Realización de Planes Acústicos Municipales. Estos estudios, obligatorios en municipios de más de 20000 habitantes en la Comunidad Valenciana, son recomendables independientemente de su obligatoriedad dada la utilidad de la información que proporcionan con respecto a la gestión del ruido urbano. En la práctica, constan de al menos un mapa acústico y un plan de actuación para las zonas que la requieran.

· Estudios acústicos para elementos de planeamiento urbanístico. En los municipios donde no exista un Plan Acústico Municipal, el promotor debe realizar un estudio acústico que caracterice la situación sonora actual y la prevista en la zona donde esté planificada la actuación urbanística.

· Estudios para posibles Declaraciones de zona ZAS.

· Estudios de impacto acústico medioambiental. El estudio de impacto acústico forma parte del estudio de impacto ambiental de nuevas infraestructuras, etc... Asimismo, las autorizaciones ambientales integradas de nuevas actividades pueden contemplar la necesidad de realizar un estudio de estas características. Para ampliar información, ver ficha técnica.

· Estudios acústicos en Seguridad y Salud Laboral. La exposición del ruido en el trabajo está regulada por el Real Decreto 286/2006, en el que se establecen niveles máximos permitidos, así como la forma de evaluar dichos niveles sonoros. Intercontrol dispone de medios materiales y capacidad técnica para poder ofrecer al empresariado este tipo de servicios. Para ampliar información, ver ficha técnica.

· Mapas estratégicos de ruido. Un mapa estratégico de ruido tiene por objeto evaluar globalmente la exposición de la población al ruido de una zona determinada, debido a la existencia de distintas fuentes de ruido (infraestructuras, etc..), así como para poder realizar predicciones globales para dicha zona. Se trata de estudios que los titulares de las infraestructuras se encuentran obligados a su realización a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva Europea 2002/49/CEE y su transposición al ordenamiento español. Ver ficha y ejemplos de Mapas Estratégicos de ruido elaborados por Intercontrol Levante.